OTRAS DISPOSICIONES

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

5328

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se conceden ayudas de la línea de estrategias de acción humanitaria, con cargo a la cooperación para el desarrollo para el año 2022.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, sobre el Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Dirección de la Secretaria del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertido un error de dicha índole en el texto de la Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, por la que se conceden ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2022, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 226, de 25 de noviembre de 2022, se procede a su corrección:

En el anexo en castellano (Anexo I) donde dice:

EHE-2022BA/0009	España con ACNUR	Protección y asistencia en respuesta a la violencia sexual y de género para población residente en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	República Democrática del Congo	59	600.000,42 €

debe decir:

EHE-2022BA/0009	España con ACNUR	Protección y asistencia en respuesta a la violencia sexual y de género para población residente en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	República Democrática del Congo	59	600.005,42 €

En el anexo en euskera (Anexo I) donde dice:

EHE-2022BA/0009	España con ACNUR	Protección y asistencia en respuesta a la violencia sexual y de género para población residente en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	Kongoko Errepublika Demokratikoa	59	800.000,00 €

debe decir:

EHE-2022BA/0009	España con ACNUR	Protección y asistencia en respuesta a la violencia sexual y de género para población residente en el este de la República Democrática del Congo (RDC)	Kongoko Errepublika Demokratikoa	59	600.005,42 €

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de noviembre de 2022.

El Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo,
PAUL ORTEGA ETCHEVERRY.